
Centralismo económico y la mala utilización de los fondos en educación pública en Costa Rica: Un recorrido desde la década de los 80 a la actualidad.

*MSc. Roxana Porras Badilla
Estudiante Doctorado Académico en Educación
Universidad Internacional San Isidro Labrador
roxana.porras.badilla@mep.go.cr*

Resumen

Durante las décadas de los 80 y 90, Costa Rica experimentó un fuerte centralismo económico y una mala utilización de los fondos en educación, lo que se tradujo en un estancamiento en el desarrollo económico del país, así como una falta de avances significativos en el sector educativo. Actualmente, Costa Rica ha implementado políticas económicas y educativas más orientadas al desarrollo, como a la inversión en capital humano, lo que ha mejorado la calidad de la educación, aumentando la inversión en investigación y desarrollo.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el país ha logrado avances significativos en la educación, en particular en la mejora del acceso a la educación primaria y secundaria, así como en la reducción de la tasa de analfabetismo. Sin embargo, aún existen desafíos pendientes en cuanto a la calidad de la educación, la formación docente y la inversión en educación superior y técnica, así lo señala El Noveno Informe Estado de la Educación para el año 2023.

Summary

During the 1980s and 1990s, Costa Rica experienced strong economic centralism and poor use of funds in education, which resulted in stagnation in the country's economic development as well as a lack of significant progress in the educational sector. Currently, Costa Rica has implemented economic and educational policies oriented towards development and investment in human capital, which has led to an improvement in the quality of education, increasing research investment and development.

According to the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), the country has made significant progress in education, particularly in

improving access to primary and secondary education, as well as reducing the illiteracy rate. However, there are still important challenges regarding the quality of education, teacher training and investment in higher and technical education, as stated in the Ninth State of Education Report 2023.

Palabras claves

Educación costarricense. Inversión educativa, Políticas económicas. Gasto en educación. Desafíos educativos.

Keywords

Costa Rican education. Educational investment, economic policies. Education spending. Educational challenges.

Introducción

En los últimos años, se ha observado un incremento sostenido en el gasto social en América Latina y el Caribe. Los datos estadísticos revelan un notable aumento en la inversión promedio en educación, pasando del 3,6% al 5,3% del Producto Interno Bruto (PIB) entre 1995 a 2013. Esta tendencia es indicativa del compromiso regional con el fortalecimiento del sector educativo. Es crucial destacar que este aumento en la inversión educativa ha ocurrido en un contexto de crisis fiscal en varios países de la región. En este sentido, el desafío preeminente radica en asegurar que dicho incremento en la inversión genere retornos positivos en términos de calidad y equidad en los procesos de aprendizaje y desarrollo de habilidades en niños, niñas y jóvenes a lo largo de su trayectoria educativa (Vegas, 2019).

En cuanto a Costa Rica, el país es reconocido por su liderazgo en educación en América Latina, siendo el primer país en la región en obtener grandes logros tales como el de alcanzar una matrícula completa en el nivel de primaria, además del incremento económico que ha alcanzado gracias a la educación costarricense generando esto altos niveles de bienestar en las familias y población en general. A pesar de estos éxitos, persisten desafíos, especialmente en la brecha de rendimiento entre estudiantes de contextos socioeconómicos diversos, así también que muchos graduados presentan deficiencias para el empleo y la formación adicional, a pesar del aumento en la inversión educativa. Aunado a esto, la creciente pobreza a nivel nacional y la estancada equiparación con países de ingresos elevados plantean preocupaciones

sobre la baja productividad y la escasez de habilidades. Ante estas circunstancias, se hace necesario implementar reformas más sólidas y estratégicas en el sector educativo costarricense para abordar estos desafíos y asegurar que la educación continúe siendo un motor fundamental para el desarrollo del país (Schleicher, 2017).

El presente artículo se propone ofrecer una perspectiva analítica sobre el centralismo económico y la ineficiente asignación de recursos en el ámbito de la educación pública en Costa Rica. El objetivo general consiste en analizar críticamente el centralismo económico y la gestión de fondos en la educación pública de Costa Rica, abarcando el periodo desde la década de los 80 hasta la actualidad. Este propósito se sustenta con los siguientes objetivos específicos: a. Conocer la evolución del centralismo económico en Costa Rica desde los años 80 hasta la fecha actual, en cuanto la distribución de recursos en el ámbito educativo. b. Examinar la gestión de los fondos destinados a la educación pública a lo largo de las décadas. c. Identificar los desafíos específicos que ha enfrentado el sistema educativo costarricense debido al centralismo económico y a la mala gestión de fondos educativos.

Para ello se realiza un resumen esquema del desarrollo económico de la educación costarricense, partiendo desde los inicios de la década de los 80 a la actualidad. Además, se revisa los aspectos más destacados en educación y sus avances según la OCDE y el Noveno Informe Estado de la Educación para el año 2023. Para finalizar con las conclusiones más relevantes del trabajo.

Discusión Teórica

Esquema nacional de desarrollo económico y la educación costarricense

La instrucción pública exige serias reformas. Tal como existe, ni es armónica en la organización de conjunto, ni corresponde en general a los requisitos que debe reunir para formar, hasta donde es posible, ciudadanos aptos en el orden político para el ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber (Próspero Fernández, 1 de mayo de 1883).

Desde el año 1886, Costa Rica ha abogado por la gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria para todos los niños de 8 a 15 años residentes en la República (República de Costa Rica, 1886). A lo largo de las décadas de 1960 y 1970 el país

experimentó un significativo desarrollo en la educación pública y gratuita, generando un bienestar económico y social para una considerable porción de la población costarricense. Sin embargo, a partir de 1982, debido a la crisis económica internacional y la adopción de políticas neoliberales, la educación pública en Costa Rica inició un proceso de transformaciones sustanciales que resultaron en un deterioro de los indicadores educativos. Este periodo se caracterizó por estancamientos en la matrícula en niveles de primaria y secundaria, así como una reducción en los porcentajes de asistencia a la educación tradicional, que disminuyeron de un 51,8% en 1975 a un 46,7% en 1985 (ver Cuadro N° 1). Asimismo, se observó una significativa disminución en la cobertura de la educación primaria nocturna, marcando un hito en la evolución histórica del sistema educativo costarricense (Valverde, 2015).

Cuadro N° 1:

Costa Rica: Porcentaje de asistencia a la educación tradicional, según grupos etarios 1950-2011 (datos censales).

Asistencia a la educación tradicional	1950	1965	1975	1985	2000	2011
5 a 6 años (preescolar)				38	64,5	83,2
7 a 12 años (primaria)	68,6	81,7	90,8	91,4	95,7	94,5
13 a 17 años (secundaria)	24,3	38,3	51,8	46,7	68,1	75,5
18 a 24 años (superior)	3	10,7	20,4	20,2	33,3	36,7

Fuente: La educación en Costa Rica Un análisis comparativo de su desarrollo en los años 1950-2014 , Valverde (2015).

En el cuadro anterior se observa un aumento significativo en la asistencia desde la década de los 50 hasta el año 2011 en preescolar y primaria, logrando prácticamente alcanzar el 100% de asistencia en primaria que se tiene en la actualidad.

En la cronología de eventos, desde la década de los noventa, se desplegaron considerables esfuerzos para mitigar los efectos de la crisis de la década de 1980. Los resultados obtenidos reflejan una recuperación que, aunque lenta, se ha mantenido estable, como se detalla en la información presentada en el cuadro subsiguiente.

Cuadro N° 2:

Costa Rica: Asistencia a la educación tradicional, según grupos etarios 1996-2012 (datos del Departamento de Análisis Estadístico del MEP).

Asistencia a la educación tradicional	1996	2000	2005	2010	2011	2012
5 a 6 años (preescolar)	58,3	65,5	77,2	84,1	84,8	86
7 a 12 años (primaria)	96,4	97,1	99	99,4	99,5	99,3
13 a 17 años (secundaria)	64,7	67,1	77,7	82,3	82,8	83,9
18 a 24 años (superior)	24,9	30,6	34	36,7	38,5	39

Fuente: La educación en Costa Rica Un análisis comparativo de su desarrollo en los años 1950-2014, Valverde (2015).

En el cuadro N° 2, es notable el aumento de la asistencia a la educación primaria, pasando de un 68,6% en el año 1950 a un 99,3% en el 2012, siendo en la actualidad Costa Rica, el primer país de América Latina en conseguir matrícula completa en el nivel de primaria (Schleicher, 2017).

Según datos proporcionados por Izquierdo et al (2018), en el contexto del gasto en educación, es considerable el incremento significativo observado en América Latina y el Caribe en las últimas décadas, especialmente en educación primaria y secundaria. Desde el año 2000, el gasto público por alumno ha experimentado un aumento del orden del 80% en términos reales en el nivel primario, y aproximadamente un 45% en el nivel secundario, superando los 2.000 millones de euros. Además, entre 1995 y 2013, la inversión en educación ha experimentado un crecimiento sustancial, elevándose del 3,6% al 5,3% del Producto Interno Bruto (PIB) en la región de América Latina y el Caribe.

La inversión en educación en Costa Rica ha experimentado un notable aumento, pasando del 2,6% PIB en 1994 a alcanzar un 5,9% en 2014. Este nivel de gasto en educación supera el ejecutado por países con ingresos per cápita similares e incluso sobrepasa a varios países miembros de la OCDE (Salazar, 2015). No obstante, cabe destacar que, a pesar de los esfuerzos, persisten desafíos en la asignación de recursos, como lo evidencia una sentencia de la Sala Constitucional emitida el 7 de setiembre de 2016, en la cual se declaró con lugar una acción contra el presupuesto

asignado al Ministerio de Educación Pública (MEP) en 2015, estableciendo la obligación del Poder Ejecutivo y los diputados de asegurar un monto equivalente al 8% del PIB para la educación. Aunque el Congreso aprobó un 7,7%, situación que se repitió en los años 2015 y 2016 asignando ¢2,3 billones al MEP (Vizcaíno, 2016), esta cifra persiste hasta que, en el año 2020, donde solo se invirtió un 6,75% del porcentaje del PIB correspondiente. La discrepancia entre lo establecido y lo asignado subraya la importancia continua de abordar y gestionar eficazmente la asignación de recursos en el sector educativo costarricense.

En 2020, el gasto público per cápita (del gasto total dividido entre todos sus habitantes) en educación en Costa Rica fue de 716 euros por habitante. En 2019 fue de 772 euros, luego cayó un 7,25%, es decir una disminución de 56 euros por persona (Datosmacro.com, 2020), datos que se ven reflejados en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 3

Costa Rica - Gasto Público Educación

Fecha	Gasto Educación (M.€)	Gasto Educación (%Gto Pub)	Gasto Educación (%PIB)	Gasto Educación Per cápita
2020	3.673,40	21,54%	6,75%	716 €
2019	3.917,20	24,55%	6,81%	772 €
2018	3.581,60	26,09%	6,78%	713 €
2017	3.788,60	30,15%	7,07%	763 €
2016	3.666,10	23,42%	6,89%	747 €
2015	3.496,30	23,37%	6,87%	721 €
2014	2.614,70	23,11%	6,68%	546 €
2013	2.565,40	22,83%	6,69%	542 €
2012	2.418,30	23,50%	6,58%	518 €
2011	1.960,30	23,01%	6,38%	425 €
2010	1.863,40	22,88%	6,57%	409 €
2009	1.326,30	23,41%	6,01%	297 €
2008	1.023,60	20,81%	4,89%	232 €
2007	909,1	21,02%	4,63%	209 €

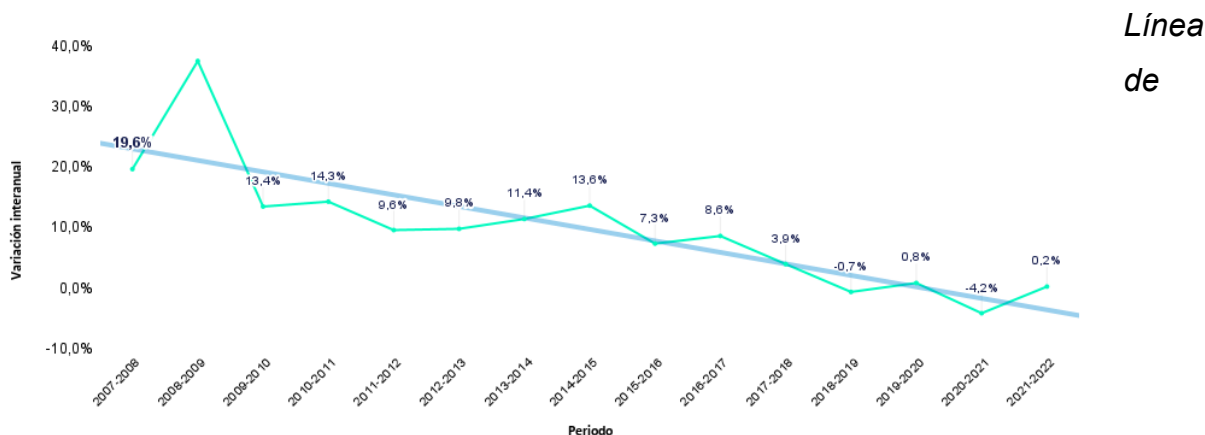
2006	835,1	20,64%	4,62%	195 €
2004	732,2	20,43%	4,89%	176 €
2003	784,3	20,15%	5,13%	192 €
2002	904	19,24%	5,15%	225 €
2001	862,1	19,15%	4,83%	218 €
2000	758,4	18,82%	4,67%	199 €

Fuente: Datosmacro.com, 2020.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en 2020, Costa Rica dedicó el 21,54% de su gasto público total a educación, mientras que el año anterior 2019, había dedicado el 24,55%, es decir hubo una disminución del 3,01%, si se analiza desde cinco años antes el gasto en educación fue de un 23,37% y diez años atrás el porcentaje fue del 22,88% del gasto público, a pesar que se esperaba un aumento en la inversión de educación se observa una tendencia a la disminución, misma que se observa aún más para los años 2021- 2022.

Los recursos destinados al sector educativo para el 2022 ascienden a $\text{¢}2.564.247,0$ millones, suma que equivale al 6,4% del PIB y presentan una variación neta de 0,2% respecto al 2021, sin embargo, a pesar del incremento en $\text{¢}5.756,3$ millones para ese periodo, este presupuesto refleja una tendencia decreciente como se mencionó anteriormente, esto de acuerdo con la comparación de su variación interanual en el Presupuesto Nacional desde el año 2007 (Contraloría General de la República, 2021). En el gráfico 1 se puede ver detalladamente la información.

Gráfico N.º 1



tendencia y tasa de variación del Presupuesto Nacional Inicial asignado a los servicios de educación pública. Periodo 2007-2022 -Porcentajes-

Fuente: Elaboración CGR a partir de SIGAF y el Proyecto de Ley de Presupuesto de 2022.

El presupuesto nacional de educación pública es el segundo en importancia dentro del presupuesto nacional costarricense para el 2022 (22,3%), superado únicamente por el servicio de la deuda. Los recursos propuestos incluyen los destinados para el Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES) por ₡522.822,7 millones; así como, para el Consejo Superior de Educación (₡546,1 millones) y el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (₡2.225,1 millones), representando dichos rubros un 20,5% del total de ese presupuesto (Contraloría General de la República, 2021).

No solo Costa Rica ha venido apostando a la educación, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe han hecho, aumentando significativamente la inversión como porcentaje del Producto Interno Bruto. La educación es un factor clave en el desarrollo de cualquier sociedad y es fundamental invertir en ella a lo largo de todo el ciclo de vida.

Especialmente, la educación temprana juega un papel muy importante en el desarrollo de capacidades y habilidades que serán necesarias en el futuro. Además, la expectativa de vida cada vez mayor significa que las personas tendrán más oportunidades (y necesidades) de cambiar de carrera o profesión. Una educación sólida y versátil puede ayudar a las personas a adaptarse a estos cambios y tener en nuevas áreas (Vegas, 2019).

En síntesis, la educación ha desempeñado un papel crucial en el éxito histórico de Costa Rica y continuará siendo un elemento esencial para afrontar los desafíos contemporáneos y futuros del país. La inversión en educación no solo representa un respaldo al porvenir de los estudiantes, sino también una apuesta por el futuro de la economía y la sociedad en su totalidad. Tal como afirmara el expresidente Próspero Fernández el 1 de mayo de 1883 en su discurso, la educación pública sigue demandando reformas serias, incluso en la actualidad, evidenciando la necesidad de

cambios significativos. En su estado actual, carece de una estructura coherente que cumpla con los requisitos esenciales para formar ciudadanos capacitados en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades políticas.

Costa Rica, la OCDE y educación: una reforma educativa sin concluir

El 25 de mayo de 2021, Costa Rica oficialmente se convirtió en el 38° miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), marcando el culmen de un proceso de adhesión iniciado en 2015. Este ingreso fue impulsado por la necesidad de redirigir el modelo de desarrollo centrado en la "promoción de las exportaciones", basado en exoneraciones y subsidios a las zonas francas, que había mostrado agotamiento en años previos. La membresía en la OCDE se ha posicionado como el nuevo proyecto nacional para estimular la inversión extranjera y mejorar la eficacia económica y social, esto ante esa incapacidad, estrechez mental, falta de visión y creatividad de los capitalistas y sus políticos de turno (Tamariz, 2020).

Según Viquez (2023) en su artículo "Integración de Costa Rica a la OCDE: los beneficios y consecuencias de esta decisión", la pertenencia de Costa Rica a la OCDE señala el cumplimiento de estándares mundiales rigurosos. Este hecho, a su vez, potencia la confianza de los inversores, generando un incremento notable en la inversión extranjera y facilitando acuerdos de financiamiento exterior más favorables. En el año 2019, las empresas que destinaron inversiones a Costa Rica contribuyeron a la creación de 16,718 nuevas plazas de trabajo, evidenciando un aumento del 29,0% en el empleo. Adicionalmente, Costa Rica ha experimentado mejoras sustanciales en sus normas de protección al consumidor en sectores clave como el comercio electrónico, la educación y la formación técnica profesional. Estas mejoras, alineadas con las recomendaciones de la OCDE, permiten al país ajustar sus políticas a nivel global, impulsando así la eficacia económica y social. Este enfoque estratégico hacia la armonización con estándares internacionales no solo fortalece la posición de Costa Rica en la escena global, sino que también posiciona al país para aprovechar de manera óptima los beneficios derivados de su membresía en la OCDE.

Aunque la pertenencia a la OCDE ha generado beneficios tangibles, como un aumento en la confianza de los inversores y mejoras en normas de protección del consumidor, la reforma educativa emprendida aún se encuentra en una fase inconclusa (Viquez, 2023).

Para asegurar que la inversión en educación produzca los mejores resultados posibles para los estudiantes y para la sociedad, Costa Rica deberá seguir un ciclo de planificación estratégico, enfocado en resultados y vincular la formulación del presupuesto, la planificación y la evaluación de la educación. Para tal fin el Ministerio de Educación Pública (MEP), juntamente con el Ministerio de Hacienda, deberá según OCDE (2017):

1. Establecer acuerdos sistemáticos para concertar presupuestos para los diferentes sectores de la educación, vinculando los presupuestos con los resultados planificados de la educación, priorizados de acuerdo con los objetivos nacionales de desarrollo y una visión a largo plazo para el sector educativo.
2. Dar prioridad en la inversión a los primeros niveles de la educación y explorar las reformas del financiamiento de la educación superior para lograr una mayor equidad en la asignación y distribución de los recursos.
3. Revisar la asignación de recursos a nivel de centro educativo, con un enfoque en lograr mayor eficiencia y efectividad en la red de escuelas primarias y aumentar el financiamiento para la educación secundaria y las escuelas más desfavorecidas.
4. Establecer un liderazgo claro para cada sector dentro del MEP, con la responsabilidad de desarrollar e implementar planes conducentes a la ejecución de la inversión incluida en los presupuestos acordados.
5. La reforma de educación deberá abrirse a consulta con un amplio grupo de actores interesados, incluyendo a quienes laboran en el sistema educativo, actores locales, padres de familia, estudiantes y empleadores.
6. Dar una mayor prioridad al monitoreo y evaluación de las políticas educativas en relación con los resultados educativos planificados e invertir en el desarrollo de las capacidades para lograrlo. Utilizar los resultados sistemáticamente para ajustar las políticas y la inversión.

Una mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros para educación pública

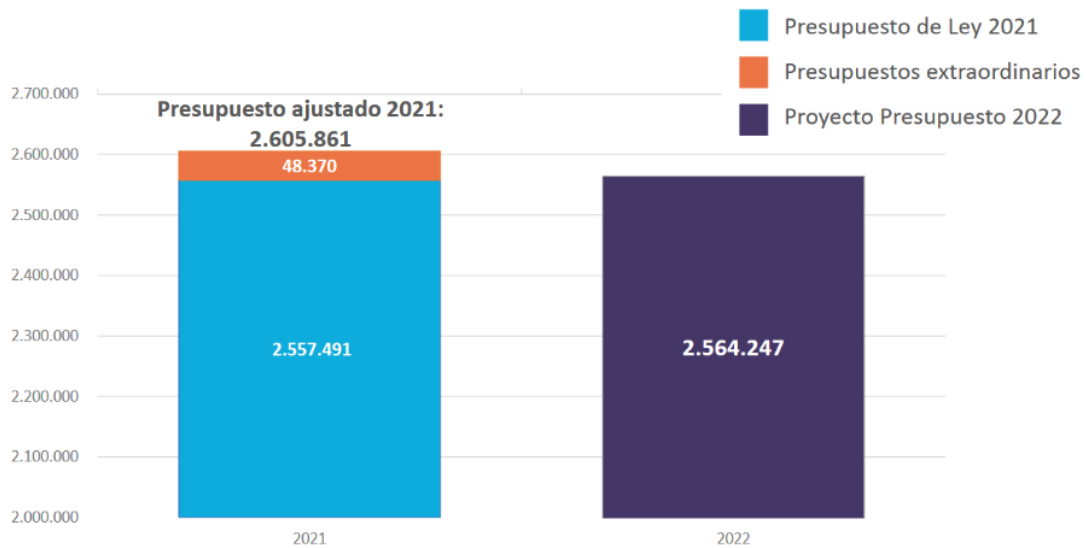
Para que un mayor gasto por estudiante tenga un impacto positivo en la educación, es necesario introducir medidas de transparencia que reduzcan la corrupción, incrementen la inversión en docentes y establezcan incentivos para que todos los actores del sistema educativo (directores, coordinadores, docentes y estudiantes) hagan su mejor esfuerzo para lograr que los niños y jóvenes adquieran las habilidades necesarias para tener éxito en un mundo cambiante. De esta forma, se podría mejorar los niveles de aprendizaje en comparación con los países más desarrollados (Vegas, 2019).

A pesar de que se han invertido millones de recursos para integrar las Tecnologías de la Información a las aulas, aunque los salarios de los docentes han mejorado. Para el 2017, el Gobierno destino un 7,86% PIB a la educación, es decir, ¢2,3 billones, esto no necesariamente se ha traducido en una mejora en la calidad de enseñanza. Se ha logrado aumentar la cobertura en secundaria en un 95%, pero solo el 50% de los colegiales logran graduarse, mismo que no necesariamente adquieren las habilidades para afrontar la vida económica y laboral (Cerdas, 2017).

Para el 2021 y 2022, el presupuesto del MEP ha ido en disminución en comparación a los años anteriores, donde para el año 2020 fue de 2.670.018 millones de colones (Ramírez, 2022), en el siguiente grafico se realiza una comparación entre estos dos periodos.

Gráfico N° 2

Presupuesto MEP 2021 – 2022, en millones de colones



Fuente: Guiselle Cruz, Presupuesto Nacional 2022

Ahora bien, ¿en qué se gasta ese presupuesto del MEP? Esa es una de las interrogantes que más se realiza la población costarricense. Cerca del 25 por ciento del presupuesto total del Ministerio de Educación Pública es destinado a programas o subprogramas que carecen de definición de productos, indicadores, metas, resultados esperados y población objetivo, así lo indico Contraloría General de la República (CGR) en una auditoría “de carácter especial” que realizó al MEP y publicada el 8 de setiembre (Herrera, 2022). En el informe DFOE-CAP-RF-00001-2022 el ente contralor detalla que los programas y subprogramas presupuestarios destinados con dichas carencias son los destinados a Definición y Planificación de la Política Educativa; Servicios de Apoyo a la Gestión, Desarrollo y Coordinación Regional y el Consejo Superior de Educación. Programas que no evidencia por parte del MEP la existencia de mecanismos que aseguren la vinculación del presupuesto con los resultados planificados. Si bien al 31 de marzo de 2022 el MEP había ejecutado ₡715.721 millones, dichos recursos no se vinculan con un plan operativo institucional, ya que a la fecha no se ha emitido, (CGR, 2022 citado por Cerdas, 2022).

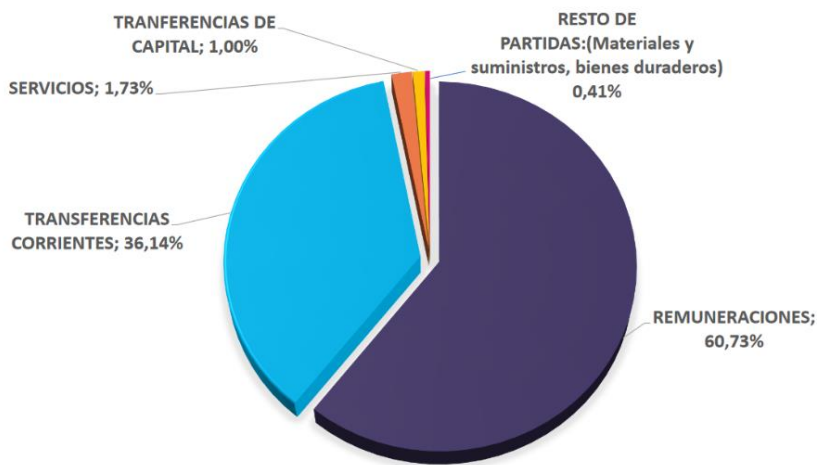
La Contraloría también detectó que el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del MEP, no cuenta con una definición clara sobre el periodo o plazo para atender los 4 ejes estratégicos planteados: Gestión Administrativa, Modelo de mediación pedagógica, Modelo Curricular y Oferta Educativa; formados por 4 objetivos y 40 acciones

estratégicas; sin embargo, algunas de las metas establecen el periodo de ejecución incluso con un alcance distinto (2020-2025) (Herrera, 2022).

El gráfico siguiente Muestra la distribución del presupuesto que se dio para el periodo del 2022 del MEP, mismas partidas que fueron sumamente importantes para lograr una educación de calidad en el sistema educativo, si dejando la duda si estas fueron bien utilizadas y distribuidas.

Gráfico N° 3

Distribución por partidas: Proyecto de presupuesto 2022



Fuente: Fuente:
Guiselle Cruz,
Presupuesto Nacional
2022

Es notable
como el 96,87% del
porcentaje de las

partidas lo suman las trasferencias corrientes (36,14%) y las remuneraciones (60,73%), siendo el salario docente y personal administrativo.

De acuerdo con la ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2022 (n.º 10103), al MEP le corresponde ejecutar un sistema educativo “que permita el acceso de toda la población a una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense integrada por las oportunidades y la equidad social”. Con base en esta ley, el presupuesto del MEP venia con caídas importantes entre los años 2018 y 2019 y posteriormente 2021 y 2022. De esta manera, el presupuesto del año 2022 fue de ₡2.563.884.526.829, lo cual representa una disminución de ₡113.081,7 millones en relación con el año anterior, cuando el presupuesto asignado en educación fue de ₡2.676.966.188.255,33. Esta reducción se traduce en servicios afectados como los

comedores escolares, las becas y el transporte estudiantiles, especialmente en las zonas rurales (Ramírez, 2022).

Según la Contraloría General de la República, el presupuesto asignado al Ministerio de Educación Pública (MEP) para el año 2024 representa el nivel más bajo en los últimos diez años en relación con el Producto Interno Bruto (PIB). Este presupuesto asciende a ₡2.601.664,0 millones, equivalente al 5,2% del PIB, en comparación con el 5,4% del año anterior. Durante el periodo 2015-2024, el presupuesto del MEP ha promediado el 25,0% del Presupuesto de la República, pero en 2024 representa solo el 20,6%, siendo el segundo en importancia después del Servicio de la Deuda. Además, la proyección del MEP sobre la cantidad de estudiantes a atender en 2024 disminuye en un 1,9% en relación con 2023, pasando de 914.566 a 896.820 estudiantes. Según una reforma constitucional del 2011, el Estado costarricense está obligado a destinar al menos el 8% del PIB anual a la educación estatal desde el 2014 (Cordero, 2023).

La educación ha sido un instrumento clave de la política pública para promover oportunidades de bienestar desde el inicio de la vida independiente. En la actualidad, se enfrenta un mundo donde la educación y la capacitación laboral continua son esenciales para tener éxito en un entorno de rápida evolución tecnológica y creciente automatización, robotización e inteligencia artificial en la producción (Izquierdo, Pessino, y Vuletin, 2018).

El noveno informe Estado de la Educación y la inversión educativa

Uno de los principales retrocesos experimentados en los últimos cinco años es la reducción en la Inversión Social Pública (ISP) en educación. Se trata, en este caso, de un retroceso absoluto, que compromete significativamente el potencial de crecimiento económico y desarrollo futuro, por cuanto limita la formación de recursos humanos de alta calidad y la capacidad para sostener los avances de los últimos años. Además, estos recortes tienden a afectar, en mayor medida, las oportunidades de las personas estudiantes más vulnerables que tienen como única opción la educación pública: ese debilitamiento de la inversión educativa impacta fuertemente las políticas sociales selectivas como los incentivos

monetarios para estudiar (becas) o cuasi monetarios (alimentación complementaria) (CONARE, 2023, p.62).

El Noveno Informe Estado de la Educación para el año 2023, realizado por Consejo Nacional De Rectores (CONARE), menciona que, a pesar de la reforma constitucional realizada en 2011 que obliga al Estado a destinar al menos un 8% del PIB a la educación, en 2022 la inversión en educación bajó a 5,9% del PIB, esto pese a la reforma constitucional realizada en 2011 por la Asamblea Legislativa que obliga al Estado a destinar al menos un 8% del PIB a la educación. Además, en el informe se menciona que la caída absoluta de la inversión educativa ha incrementado las distancias con respecto a los promedios de inversión per cápita en los países de la OCDE, que es el parámetro adecuado de comparación internacional.

En el caso de la ISP de los programas de equidad orientados a la población más vulnerable y que es canalizada por la Dirección de Programas de Equidad (DPE) del MEP, la caída acumulada entre 2019-2021, si se descuenta la inflación, se acercó al 4%. En 2022, con el retorno a la presencialidad, la situación empeoró

Según estimaciones basadas en datos presupuestarios del 2022 y 2023, la ISP nominal de la DPE se redujo durante el 2022 casi un 11% con respecto al 2021 y se prevé una contracción adicional del 2% para el 2023 para una caída acumulada de casi un 13%. (CONARE, 2023).

El Informe destaca que la mejora en la calidad del sistema educativo dependerá de garantizar los recursos necesarios para superar los rezagos históricos y realizar cambios en la gestión educativa. Sin embargo, el país va en una dirección contraria a las recomendaciones internacionales que estipulan garantizar una mayor inversión educativa para mitigar los impactos de la pandemia del covid-19, así como para financiar medidas de recuperación de los aprendizajes, promover estrategias que permitan disminuir el abandono escolar, atender los problemas de pobreza de aprendizaje e invertir en la infraestructura y el equipamiento de las escuelas, acuerdo tomado en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación.

En particular, el informe señala que el centralismo económico ha contribuido a los siguientes problemas en la educación pública:

-
- La falta de equidad: Las escuelas y los centros educativos ubicados en zonas de mayor vulnerabilidad social tienen menos acceso a recursos, lo que puede contribuir a la reproducción de las desigualdades educativas.
 - La ineficacia en el uso de los recursos: El centralismo económico puede conducir a una asignación ineficiente de los recursos educativos, lo que puede traducirse en un desperdicio de recursos.
 - La corrupción: El centralismo económico puede crear condiciones propicias para la corrupción, ya que la toma de decisiones sobre la asignación de recursos está concentrada en un solo organismo.

El informe también propone las siguientes reformas para superar los efectos negativos del centralismo económico:

- Descentralización de la toma de decisiones: Se debe transferir a las escuelas y los centros educativos más autonomía para tomar decisiones sobre la asignación de recursos.
- Fortalecimiento de la participación de las comunidades educativas: Se debe promover la participación de las comunidades educativas en la toma de decisiones sobre la educación.
- Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas: Se debe mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la asignación de recursos educativos.

Conclusiones

Costa Rica ha alcanzado un destacado nivel de desarrollo humano, siendo el gasto en educación uno de los elementos clave que ha contribuido a este logro, como se ha detallado a lo largo del presente documento. La elevada inversión del PIB de Costa Rica en educación lo posiciona entre los países de la región con la mayor dedicación a este sector. Este enfoque ha propiciado no solo una elevada tasa de alfabetización, sino también avances continuos en la igualdad de género en la educación.

A pesar de la inversión sustancial en educación, Costa Rica aún enfrenta desafíos significativos en este ámbito. Aunque la tasa de alfabetización es notable, la calidad de la educación persiste como una preocupación. Los estudiantes que

completan la educación secundaria en Costa Rica no alcanzan los niveles de competencia esperados en matemáticas, solo el 41% lo logra en lengua. Además, se evidencian disparidades en el acceso a la educación entre las diversas regiones del país, tanto en zonas rurales como urbanas, así como entre distintos grupos socioeconómicos.

En relación con la pertenencia y permanencia de Costa Rica en la OCDE, se puede concluir que esto facilitará la continuación del fortalecimiento de las políticas públicas en diversas áreas mediante la colaboración con otros países miembros de la organización. Además, la participación en la OCDE proporciona un marco de referencia internacional para la evaluación y mejora de las políticas económicas y sociales del país.

Sin embargo, a pesar de los beneficios potenciales de permanecer en la OCDE, la organización cuenta con críticos que argumentan que sus políticas favorecen principalmente a los países más desarrollados y podrían no ser apropiadas para naciones en desarrollo como Costa Rica. Además, la membresía en la OCDE implica cumplir con requisitos y estándares específicos, lo que podría representar un desafío para el país. Por lo tanto, algunos podrían sostener que Costa Rica debería analizar detenidamente si permanecer en la organización constituye la mejor opción para el país.

En última instancia, la eficiente utilización de los recursos financieros en la educación pública puede generar mejoras significativas en la calidad de la educación. Esto se debe a la posibilidad de invertir en programas educativos innovadores, tecnología de vanguardia y la formación de docentes, traduciéndose en un mejor aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes.

Bibliografía

Consejo Nacional de Rectores (CONARE). (2006). *Hacia un modelo educativo para elevar la calidad de la educación costarricense : una propuesta de políticas, estrategias y acciones*.
<https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/2361/Hacia%20un%20modelo%20educativo%20parte%201.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

-
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE). (2023). *Noveno Informe Estado de la Educación*. <https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-estado-de-la-educacion-2023>
- Castro, K. (17 de enero de 2019). *MEP quitará potestades a juntas de educación por mal manejo de recursos*. <https://www.crhoy.com/nacionales/mep-quitará-potestades-a-juntas-de-educacion-por-mal-manejo-de-recursos/>
- Cerdas, D. (08 de abril de 2017). *Costa Rica requiere ser más eficiente en el uso de los recursos para educación pública*. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/costa-rica-requiere-ser-mas-eficiente-en-el-uso-de-los-recursos-para-educacion-publica/PMICIK47VZCNHF24ZWA2C4OJQI/story/>
- Contraloría General de la República. (2021). *Perspectiva presupuestaria del sector educativo en el Proyecto de Presupuesto Nacional para 2022*. <https://sites.google.com/cgr.go.cr/monitoreocgr/2022/it2022/it-ai/monitoreo-it22>
- Cordero, M. (2023). *Presupuesto asignado al MEP para el 2024 es el más bajo en los últimos diez años en relación con el PIB*. <https://semanariouniversidad.com/pais/presupuesto-asignado-al-mep-para-el-2024-es-el-mas-bajo-de-los-ultimos-diez-anos-en-relacion-con-el-pib/>
- Cruz, G. (setiembre de 2021). *Presupuesto nacional 2022*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/blog/ajduntos/presentacio%CC%81n-presupuesto-mep-2022.pdf>
- Datosmacro.com. (2020). *Costa Rica - Gasto público Educación*. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/costa-rica>
- Gurría, A. (15 de febrero de 2016). *Costa Rica: Por una economía más sólida e incluyente*. <https://www.oecd.org/costarica/costa-rica-por-una-economia-mas-solida-e-incluyente.htm>
- Herrera, M. (20 de 09 de 2022). *25% de presupuesto MEP se destina a programas sin indicadores, metas ni población claras, alerta CGR*. <https://ameliarueda.com/nota/desorden-cuarta-parte-presupuesto-mep-alerta-contraloria-costa-rica-noticia>
- Izquierdo, A., Pessino, C., y Vuletin, G. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas*. <https://flagships.iadb.org/es/DIA2018/Mejor-Gasto-para-Mejores-Vidas>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2017). *Educación en Costa Rica ASPECTOS DESTACADOS*. <https://www.oecd.org/education/school/Educacion-en-Costa-Rica-2017-Aspectos-Destacados.pdf>
-

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (julio de 2020). *Estudios Económicos de la OCDE, Costa Rica, Visión general*.
<https://www.oecd.org/economy/surveys/costa-rica-2020-OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2023). *La OCDE y Costa Rica: Una relación mutuamente beneficiosa*.
<https://www.oecd.org/latin-america/paises/costarica/>
- Rodríguez Ramírez, L. (2019). *País mantiene promedio en los resultados de PISA 2018*. <https://www.mep.go.cr/noticias/pais-mantiene-promedio-resultados-pisa-2018>
- Ramírez, S. S. (31 de agosto de 2022). *Presupuesto de educación de 2023 será el más bajo en 12 años*. SEMANARIO UNIVERSIDDA:
<https://semanariouniversidad.com/universitarias/presupuesto-de-educacion-de-2023-sera-el-mas-bajo-en-12-anos/>
- República de Costa Rica. (1986). *Constitución Política de la República de Costa Rica*.
https://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC ynValor1=1 ynValor2=871 ystrTipM=TC
- Salazar, A. (2015). *Educación nacional obtiene un 100 en inversión pero un 70 en resultados*. <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/educacion-nacional-obtiene-un-100-en-inversion-pero-un-70-en-resultados/3OQZU5IPHVFFAC2DFZHD3FHFU/story/>
- Schleicher, A. (2017). *ANÁLISIS DE LA OCDE ACERCA DE LAS POLÍTICAS NACIONALES PARA EDUCACIÓN: LA EDUCACIÓN EN COSTA RICA*.
<https://www.oecd.org/education/school/La-Educacion-en-Costa-Rica-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Tamariz, R. (2020). *COSTA RICA.- La OCDE y educación: una reforma educativa para el mercado laboral, impuesta desde arriba y desde afuera*.
<https://elsoca.org/index.php/america-central/costa-rica/5299-costa-rica-la-ocde-y-educacion-una-reforma-educativa-para-el-mercado-laboral-impuesta-desde-arriba-y-desde-afuera-i-parte>
- Valverde, J. M. (2015). *La educación en Costa Rica Un análisis comparativo de su desarrollo en los años 1950-2014*. https://ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/educacion-cr_web.pdf
- Vegas, E. (2019). *Mejor Inversión para Mejores Resultados Educativos*.
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/mejorinversionmejoresresultados/>
- Viquez, C. (27 de febrero de 2023). *Integración de Costa Rica a la OCDE: los beneficios y consecuencias de esta decisión*.

<https://delfino.cr/2023/02/integracion-de-costa-rica-a-la-ocde-se-tomo-una-buena-decision>

Vizcaíno, I. (2016). *Sala IV falla en favor de 8% del PIB para Educación.*

<https://www.nacion.com/el-pais/educacion/sala-iv-falla-en-favor-de-8-del-pib-para-educacion/SXZRRC3RJRGGTHCCZOWUVS2XZY/story/>